



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513
E-mail: malena@unsa.edu.ar

SALTA, 26 de Junio de 2012
EXPEDIENTE N° 10.311/2012

R- DNAT- 2012 N° 779

VISTO:

La nota N° 2087/12 elevada por el Ing. Agr. Marcelo Agustín CASTILLO VIDELA, solicitando autorización para rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, como requisito para la Carrera de Posgrado Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas, de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que dicho examen se llevará a cabo el día miércoles 04 de julio de 2012, a hs.8:30, el Tribunal estará constituido por:

TITULARES: Prof. Silvia SASTRE
Prof. Susana FERNANDEZ DE DECAVI
Prof. Mónica GUERRA

SUPLENTE: Mag. Silvia Patricia ORTIN
Mag. Lelia LOZANO

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 04 de Julio de 2012, a hs. 8.30, para que se constituya el Tribunal Evaluador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte del Ing. Agr. Marcelo Agustín CASTILLO VIDELA, D.N.I. N° 22.656.236, por las razones mencionadas en el exordio. Dicho Tribunal estará integrado por:

TITULARES: Prof. Silvia SASTRE
Prof. Susana FERNANDEZ DE DECAVI
Prof. Mónica GUERRA

SUPLENTE: Mag. Silvia Patricia ORTIN
Mag. Lelia LOZANO

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
cng/MER

Lic. NÉLIDA MARCELA ROMERO
SECRETARIA TÉCNICA
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales